

Cuba mantiene logros en protección infantil a pesar del bloqueo

Cuba Maintains Achievements in Child Protection Despite the Blockade

Carlos Alberto Perea Ruiz^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-1708-9489>

Daisy Hevia Bernal^{2,3} <https://orcid.org/0000-0002-1569-9040>

Leicy Guadalupe Ortega Perdomo^{2,3} <https://orcid.org/0000-0002-0876-3999>

¹Instituto de Oftalmología Ramón Pando Ferrer. La Habana, Cuba.

²Hospital Pediátrico Universitario William Soler. La Habana, Cuba.

³Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: peruizca2014@gmail.com

Recibido: 09/07/2025

Aceptado: 11/09/2025

El bloqueo económico, comercial y financiero es un acto de guerra en tiempos de paz impuesto unilateralmente por EE.UU. contra Cuba que ha evolucionado y se ha endurecido a lo largo de más de 60 años. Los niños cubanos, en especial los que padecen de alguna enfermedad, son las principales víctimas del bloqueo que ha impuesto EE.UU.

En Cuba nada es más importante que un niño; sin embargo, la política de bloqueo económico estadounidense es la principal afectación al pleno desarrollo de la infancia.

El bloqueo consta de medidas coercitivas contra el Gobierno revolucionario, pero que generan un terrible daño a la población, especialmente a la infantil, la cual sufre desde entonces las consecuencias de esta medida represiva.

Cuba enarbola un modelo socialista de desarrollo en el que la salud es un derecho de todos los ciudadanos y una responsabilidad del Estado. Posee un sólido Sistema Nacional de Salud (SNS) que tiene como propósito fundamental preservar y consolidar los logros alcanzados en esta esfera, así como avanzar hacia niveles superiores en la salud de la población.

Los daños de ese cerco no son una invención; ese mecanismo infinge un daño humanitario incommensurable y es una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos del pueblo cubano y muy en especial de los niños.

A pesar de que la atención al ser humano ha sido y continuará siendo la prioridad del Gobierno cubano, resulta innegable y doloroso el impacto del bloqueo en la calidad de vida y los servicios que se brindan a nuestra población.^(1,2)

A causa del bloqueo, Cuba se ve imposibilitada de adquirir tecnologías, materias primas, reactivos, medios diagnósticos, medicamentos, dispositivos, equipos y piezas de repuesto, que tiene que obtener en mercados geográficamente lejanos o a través de un tercer país, con incremento en los costos, lo cual afecta directamente al Sistema Nacional de Salud. Cada día el sector de la salud pública cubana percibe los nefastos efectos del bloqueo. El conocimiento de este tema cobra especial connotación en la sociedad cubana actual, sobre todo para los niños.

Algunos ejemplos de las consecuencias negativas directas de la política contra Cuba aparecen a continuación:

- El Cardiocentro Pediátrico “William Soler” carece del levosimendán, fármaco empleado en el tratamiento del bajo gasto cardíaco y que solamente es producido por los laboratorios Abbott de EE. UU.
- En el Servicio de Cirugía Cardiovascular de ese mismo hospital se atienden todos niños menores de un año que, en la mayoría de los casos, requieren intervención nutricional parenteral para poder ser sometidos a una intervención quirúrgica y lograr un mejor pronóstico. Debido al bloqueo y sus restricciones, Cuba no tiene acceso a esos suplementos alimenticios.
- Las láminas para los dermoexpansores, utilizadas en niños con quemaduras profundas, solo pueden adquirirse en mercados lejanos a un mayor costo, lo cual ha sido denunciado por los profesionales del Hospital “William Soler” y la Sociedad Cubana de Cirugía Plástica y Caumatología.
- Decenas de niños con retinopatía de prematuridad corren el riesgo de quedar ciegos, ya que a Cuba se le impide comprar el sistema de láser modelo IQ 577, de la empresa estadounidense Iridex Corporation, destinado al tratamiento de afecciones de retina y glaucoma.
- Los niños que padecen de atrofia espinal infantil podrían aspirar a una mayor calidad y esperanza de vida, si Cuba pudiera acceder al medicamento Nusinersen que es elaborado únicamente por la empresa multinacional estadounidense Biogen. Este demostró ser efectivo para mantener con vida a más de la mitad de los infantes que padecen esta condición mortal.

- El bloqueo económico, comercial y financiero recrudecido por el Gobierno de EE.UU. hacia Cuba es un arma que hace un daño terrible porque impide tener acceso a medicamentos que hacen falta, sobre todo para los niños con cáncer.
- El Instituto de Hematología se ha visto afectado al intentar adquirir medicamentos alternativos para niños con leucemias agudas.
- Las autoridades cubanas de salud debieron recurrir a opciones que no fueran por la empresa intermediaria canadiense, para la adquisición de *kits* (HIV-1P24 ELISA) importantes en el diagnóstico del síndrome de inmunodeficiencia adquirida en niños de madres seropositivas.
- Niños cubanos con distintos tipos de cáncer no pueden recibir el tratamiento quimioterápico ideal y los especialistas tienen que recurrir a protocolos de segunda línea, ya que acceder a los fármacos como la actinomicina D, ifosfamida y procarbazina es imposible.
- Infantes con afecciones cardiovasculares no pueden acceder a materiales biológicos idóneos de implante cardíaco, como las válvulas cardíacas biológicas de fabricación estadounidense y empuja a los médicos en la Isla a usar válvulas mecánicas que se emplean con anticoagulantes, que generan mayores efectos adversos.
- Niños recién nacidos y de bajo peso al nacer tienen que ser sometidos a cirugías complicadas, al no disponerse de dispositivos imprescindibles, como catéteres de muy bajo perfil, comercializados por firmas estadounidenses.
- Los niños son lastimados por la falta o inestabilidad de medicamentos de uso hospitalario, incluidos tratamientos contra el cáncer y las cardiopatías; y se

enfrentan dificultades cotidianas para adquirir a tiempo antibióticos, analgésicos, hipotensores y otros de primera necesidad.

- A pesar de los esfuerzos incansables de los profesionales de la salud cubanos y los avances significativos que el país ha alcanzado en la atención y el tratamiento del cáncer infantil, la falta de acceso a medicamentos y tecnologías médicas de vanguardia continúa siendo un obstáculo insuperable en muchos casos. Detrás de esas limitaciones tiene un peso abrumador el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por el Gobierno de EE.UU., particularmente recrudecido en los últimos años.

Y esto son solo algunos casos entre los muchos que pudieran ilustrarse como consecuencias negativas directas de la cruel política que persiste contra Cuba.

El bloqueo impacta con particular crudeza en los niños, niñas y adolescentes y pese a este se mantienen los logros en materia de promoción y protección de los derechos del niño. Los indicadores de la Isla en materia de atención y desarrollo de la infancia y la adolescencia son reconocidos a nivel internacional por agencias, fondos y programas de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que atienden temas del ámbito social.^(3,4,5,6,7)

Entre los resultados específicos de la Isla en materia de protección a la infancia y la adolescencia resalta la baja tasa de mortalidad infantil, al ubicarse Cuba entre los países con la tasa de mortalidad infantil más baja del mundo, y entre las primeras naciones de la región de América Latina y el Caribe. Además, todos los niños cubanos son vacunados al nacer contra 13 enfermedades transmisibles y se prioriza la detección temprana de dolencias congénitas.

Cuba se enorgullece de ser el primero del mundo en eliminar la transmisión materna infantil del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y la sífilis.

Los servicios de salud, educación, seguridad social y otros se han generalizado a nivel nacional y el acceso a ellos es universal y gratuito para todos los niños.

El bienestar de los niños es un objetivo inherente al proyecto social en Cuba y su cumplimiento completo se implementa a través de políticas, programas y proyectos en las áreas de salud, educación, seguridad social y otros.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por EE. UU. a Cuba se ha arrebiado en la última década y su impacto en el sistema de salud pública cubano asciende a más de 3000 millones de dólares. La ruptura de las relaciones comerciales con varias empresas, los obstáculos para la llegada de donaciones al país, la dificultad para comprar productos con más del 10 % con componentes de origen estadounidense, las grandes pérdidas económicas, la negativa de acceso a información médica actualizada y las campañas de descrédito ponen de relieve las consecuencias del bloqueo para el sector de la salud en Cuba.⁽⁸⁾

Con gran amor en los ojos y con gestos que no mienten, los profesionales cubanos en su día a día vencen la complejidad del momento con que realizan su labor en cada turno. No transmitir a los pequeños pacientes y a los padres la angustia de las carencias que impone el bloqueo, es una máxima profesional. En silencio se las ingenian para que la falta de recursos materiales no frene el desempeño de sus tareas para ofrecerles la mejor atención.

Cuba defenderá su derecho a la vida, al desarrollo y la libre autodeterminación. Mientras existan amor, sentimiento humanista y empeño creativo de los especialistas cubanos, ningún bloqueo o ley imperialista podrá apagar en la Isla la sonrisa de los niños.

Referencias bibliográficas

1. Ministerio de Salud Pública. Bloqueo estadounidense provoca cuantiosas pérdidas al sector de la salud. Sitio oficial de gobierno del Ministerio de Salud Pública en Cuba.

MINSAPE; 2021 [acceso 27/04/2022]. Disponible en:
<https://salud.msp.gob.cu/bloqueo-estadounidense-provoca-cuantiosas-perdidas-al-sector-de-la-salud/>

2. Redacción Nacional. El sector de la Salud entre los más afectados por el bloqueo (+Video). Cuba; 2021 [acceso 02/05/2022]. Disponible en:
<https://www.granma.cu/cuba/2021-05-06/grandes-perdidas-para-el-sector-de-la-salud-a-causa-del-bloqueo-06-05-2021-12-05-28>

3. Bermúdez A. 60 aniversario del embargo de Estados Unidos a Cuba: cuánto afecta realmente a la isla. BBC News Mundo; 2022 [acceso 02/05/2022]. Disponible en:
<https://es.noticias.yahoo.com/protestas-cuba-cu%C3%A1nto-afecta-realmente>

4. Cubaminrex. 60 años de la proclama que formalizó el criminal bloqueo económico de EE. UU. contra Cuba. Declaración del gobierno revolucionario. MINREX; 2022 [acceso 02/05/2022]. Disponible en: <https://cubaminrex.cu/es/60-anos-de-la-proclama-que-formalizo-el-criminal-bloqueo-economico-de-eeuu-contra-cuba>

5. Morales CC, Mosquera MP, Balestena OJM, González BF. El Bloqueo económico y su repercusión en el sector de Salud Pública Cubana. Universidad Médica Pinareña. 2013 [acceso 05/05/2022];9(2):73-86. Disponible en:
<http://www.revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/87>

6. Cubaminrex. Actualización al Informe del Secretario General de Naciones Unidas sobre afectaciones del bloqueo. MINREX; 2021 [acceso 08/05/2022]. Disponible en:
<https://cubaminrex.cu/es/node/4749>

7. Falcón RA, Dinella G, Acosta K. ¿Cómo afecta el bloqueo el derecho de los cubanos a la salud? (+ Video). Bloqueo contra Cuba. Gobierno de Cuba; 2021 [acceso 10/05/2022]. Disponible en:
<https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/C%C3%B3mo%20afecta%20el%20bloqueo%20el%20derecho%20de%20los%20cubanos-%20a%20la%20salud.pdf>

8. Ledo MJV. Informe del Ministerio de Salud Pública sobre el bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto a Cuba por los Estados Unidos de América. Infodir. 2019 [acceso 05/05/2022];28:265-316. Disponible en:
<http://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/634>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.